

NÚM. 14,288

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

GRANADA

LA IGLESIA DEL CORAZÓN DE JESÚS

(COLABORACIÓN INÉDITA)

En el transcurso de tres años, y por virtud de la iniciativa y actividad incansables de los hijos de San Ignacio de Loyola, se han construido en esta ciudad, dos majestuosos edificios, destinados el uno a la oración y el estudio, consagrado el otro al culto católico y dedicados ambos al Sagrado Corazón de Jesús. Estos edificios, son: el primero, el grandioso Noviciado de Cartuja, (1) levantado muy cerca del exmonasterio de San Bruno, que fundó, en cumplimiento de un voto, el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, á raíz de la conquista de Granada por los Reyes Católicos, y el segundo, la iglesia edificada recientemente en la Gran Vía, sobre parte de los terrenos que ocupó el palacio de la Inquisición y junto a la parroquia del Apóstol Santiago. (2)

El día 26 de Marzo de 1897, colocó la primera piedra del nuevo templo, el actual Prelado de esta archidiócesis, Excmo. Sr. Dr. D. José Moreno Mazón, y el 4 de Mayo del mismo año comenzaron las obras de edificación con arreglo a los planos y diseño presentados por el arquitecto señor Ravanal, que es el mismo, si mal no recordamos, que trazó y dirigió la iglesia del Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, de Madrid. (3)

Un perímetro de 572 metros cuadrados, correspondientes á 44 de longitud y 13 de ancho, ocupa el templo levantado en la Gran Vía. Su altura es de veinte metros; el orden arquitectónico que ha presidido en su construcción es el gótico y las obras se han costado con el cuantioso donativo que para tal objeto hizo á los PP. Jesuitas, la piadosa señora doña María Teresa Calvache.

El cuerpo de la iglesia consta de una sola nave, cuya techumbre abovedada va sostenida por cinco arcos apuntados. En los espacios laterales de uno á otro arco, y á una altura de siete metros, se han instalado ocho amplias tribunas, sobre las que se abren otros tantos ventanales, con labrados sobremarcos y vidrieras de colores representando santos que pertenecieron á la Compañía.

En la capilla mayor, de forma semicircular, y á la que dan luz siete altas y estrechas ojivas con cristales de color como las anteriores, se ha colocado un gran retablo dorado del más puro es-

tilo gótico, hecho en Madrid en los talleres que dirige el artista granadino señor Rosado. En la parte superior de este retablo, y dentro de una bella hornacina, se ostenta la magnífica escultura del Corazón de Jesús, que por encargo de los PP. Jesuitas, trabajó no há muchos años el escultor madrileño señor Font, y que desde el 14 de Diciembre de 1890 hasta mediados de este mes, ha estado expuesta á la veneración de los fieles en la iglesia del Corpus Christi, vulgo Hospitalicos. Delante del retablo se levanta un templete, dorado también y de mucho carácter y elegancia, donde ha de colocarse la valiosa Custodia que actualmente se está labrando, y que constituirá una obra de gran valor y lujo, pues con tal destino han regalado un buen número de ricas alhajas varias distinguidas familias de esta ciudad. A los lados de este templete se hallan dos pedestales coronados por esbeltas cuspulitas, en los que se pondrán, por ahora, las efigies de Nuestra Señora de los Dolores y San Luis Gonzaga, y más adelante las de la Beata Margarita de Alacoque y el venerable P. Hoyos.

Flanqueando el presbiterio hay dos grandes púlpitos de madera tallada y pintada, imitando mármol, susmontados por airosos tornavoces, obra del artista granadino señor Bermajo; y en los costados de la iglesia van cuatro altares dorados, dos á la derecha y dos á la izquierda, que son los de la Purísima, Sagrada Familia, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, y seis confesionarios monumentales profusamente tallados. En el coro se han colocado dos órganos muy buenos, según los inteligentes, construidos bajo la dirección de Mr. Aquiles Ghys, el maestro organero belga que tuvo á su cargo la reparación de los de esta Basílica.

Una de las más hermosas obras de arte que atesora la nueva iglesia, es, sin duda alguna, la gran vidriera que cierra el triple ventanal del coro. Por sus dimensiones extraordinarias, por la excelente combinación de los colores, y por la belleza de su dibujo, que representa el Sagrado Corazón adorado por los ángeles, es una magnífica obra de cristalería de las mejores que de su clase hay en España.

Esto en cuanto al interior de la iglesia. La fachada es de ladrillo fino con zócalo de piedra dura, guardando la siguiente disposición: en el centro y sobre las tres puertas de arco que dan entrada al cancel, se abre el gran ventanal del coro de que antes nos hemos ocupado, teniendo por remate una banda de piedra de Sierra Elvira, en cuya parte media y cerrando el hueco de un pequeño arco gótico coronado en su clave por una cruz y flanqueado por dos pequeñas pirámides, lleva un escudo, en forma de corazón, con el emblema de la Compañía. Completan la fachada dos torres cuadradas, de ladrillo también y de cuarenta metros de altura, terminando en una barandilla de piedra, de la que arranca un alto y estrecho tejadillo de pizarra. En la torre de la derecha, entrando al templo, se han puesto cuatro campanas de 60, 46, 24 y 12 arrobas de peso, habiéndolas bautizado con los nombres de Sagrado Corazón, María Inmaculada, San Ignacio y Santa Teresa de Jesús, respectivamente.

La iglesia de los Jesuitas, cuya inauguración tuvo lugar el 16 del corriente, (1) resulta en conjunto elegante, de excelente gusto artístico y una de las más espaciales y centricas de nuestra ciudad. Con ella ya son seis las que en menos de cuatro años se van á abrir al culto pú-

(1) En dicho día, el R. P. Pascual Nieto, Superior de esta Residencia Jesuítica, la bendijo por delegación del señor Arzobispo de esta Diócesis, con arreglo al ritual romano. El siguiente día 17, se verificó la traslación, en procesión solemne, del Santísimo Sacramento, desde los Hospitalicos al nuevo templo. A este acto concurrieron los Apostolados de la Oración de San Juan de Dios, Capuchinas y Hospitalicos; Hermandad del Santísimo y Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka; Seminaristas, Frailes Capuchinos, Escolapios, Redentoristas y Je-

bligo en Granada, á saber: la de Religiosas Concepcionistas, PP. Capuchinos, Ave-María en las Escuelas del mismo nombre, la del Noviciado de Cartuja y nuestra Señora de Monserrat, (1) que está terminándose, cuyo hecho demuestra de la manera más eficaz y elocuente, que no se amengua la viva fé del pueblo granadino, apesar de la incredulidad y glacial indiferencia que vienen reinando, por desgracia, en los tiempos que corremos.

FRANCISCO L. HIDALGO.

Noviembre de 1898.

EN LA HABANA

Despedida de un periódico español

En la Habana excitó mucho el interés público un artículo que publicó el periódico genuinamente español *El Noticiero Universal*, y que antecedió á su supresión por las autoridades.

Con ello contaba el colega, á juzgar por la lectura del mismo artículo.

Los números se agotaron, y se llegó á pagar por ellos cantidades considerables.

He aquí el brioso artículo á que hacemos referencia:

"AL PUEBLO AMERICANO"

Lo que está ocurriendo en Puerto Rico con el ejército ocupador de los Estados Unidos, hace muy poco honor á vuestra nación y á los soldados que la representan.

En la historia de la humanidad no se relata un solo caso que pueda compararse á la indigna conducta observada por los militares que esa república ha mandado á la pequeña Antilla.

Si ellos son la representación de los sentimientos y de las costumbres del pueblo americano, EL PUEBLO AMERICANO ES EL MAS VIL Y EL MAS INHUMANO DE LA TIERRA.

Si no son la representación de ese pueblo, la responsabilidad de tantos atropellos y vejaciones es única y exclusiva de ese gobierno que ha lanzado sobre una pequeña porción de tierra americana una cuadrilla de desalmados, un enjambre de perdidos y un atajo de ladrones, recogidos en el arroyo y entre la escoria de las ciudades americanas, poniendo en sus manos la bandera que enarbó sin mancha y apoyado por España, el inmortal Washington.

Esta bandera que habeis querido posear inasculada por todas las naciones del mundo, adornándola con el lema de "HUMANIDAD", se ha llenado de fango en Puerto Rico.

suitas, clerecía secular, Capellanes Reales y Canónigos. La custodia fué llevada por el P. Nieto y los varales del púlpito por ocho Coadyutores de las parroquias. Presidió el excelentísimo Ayuntamiento, representado por los concejales señores Sanchez Garcia, Marin y Hernandez Carrillo, y cerraba la comitiva un piquete de infantería de Córdoba, con música y banda de cornetas y tambores. En la tarde del 17 y en las del 18 y 19, se hizo un triduo preparatorio para la Comunión general que se verificó el domingo 20. A las once de la mañana de este mismo día, celebróse la función solemne, presidida por el señor Arzobispo, al que acompañaban los Canónigos señores Lopez Iriarte y Arias, en unión de los concejales antes citados; dijo la misa el Superior P. Nieto, acompañándole de diácono el Arcipreste de esta Catedral don Miguel Guardia y de subdiácono un padre grave, profesor del Noviciado de Cartuja; predicó el sermón el Obispo de Guadix, don Maximiano Fernandez del Rincon, y ofició la capilla de música de la Metropolitana, reforzada con nuevos cantores. Ultimamente, en la tarde de este día hubo sermón, que dijo el P. Alonso y salvó y letanía solemnes, terminando los cultos con un acto de consagración al Corazón Deífico. En todas estas funciones religiosas se ha visto extraordinariamente concurrido el nuevo templo.

(1) Todas estas iglesias han sido levantadas de nueva planta, excepto la de Capuchinos, que solo ha sido restaurada y abierta de nuevo al culto, pues desde 1883 venia sirviendo de almacén de maderas. La de Nuestra Señora de Monserrat está situada á la entrada del Paseo de Huetor y junto á ella se establecerá una Escuela gratuita, fundada por el P. Manjón.

Y no tienen solo la culpa los soldados de vuestro ejército; la tienen mucho mayor vuestros oficiales y jefes.

Los primeros cometiendo hechos mucho más repugnantes y bárbaros que los soldados á sus órdenes, que al fin y al cabo no son más que la basura de la tierra amontonada en ese estercolero que se llama Estados Unidos del Norte América: los segundos tolerando y amparando todas las infamias que se cometan.

Ni unos ni otros tienen tal vez nociones de lo que es honor militar, ni han sabido comprender la sagrada misión de su cargo.

En todas las naciones del mundo, los militares rinden fervoroso culto á dos religiones que son el vínculo sagrado que les une con la Patria; la religión de Dios que nos enseña á amar á nuestros prójimos y á respetar al vencido, y la religión de las armas que enseña á morir con la frente erguida ante el enemigo y á estrechar su mano cuando éste nos entrega su espada.

Los oficiales americanos, por lo que se vé, no conocen estas dos religiones.

Ningún oficial de ningún ejército puede alternar con ellos sin mancillarse.

Lo ocurrido en Puerto Rico, pueblo noble, honrado, humilde y hospitalario, es una infamia que quedará eternamente escrita en las páginas de la historia de la República Americana.

El Presidente Mac-Kinley es tal vez más responsable que nadie de lo que ocurre, pues no pone coto á ello; lo tolera, lo ampara con su silencio y su pasividad, mientras engaña al mundo, haciéndole creer que dispone de un Ejército regular y moralizado, cuando no dispone más que de un ejército de facinerosos.

Sus oficiales creen que porque lucharon diez contra uno y vencieron, son los más valientes del mundo.... ¡Mentira! No hay ni uno solo, desde el primer general de esa República al último subalterno, que se atreva á medir sus armas con un oficial español en iguales condiciones; y es mas: ¿por qué no hablar claro? no hay ninguno que se atreva á medirlas con un oficial insurrecto de esos que han tenido la virilidad de sostener su causa cara á cara y presentando el pecho.....

Si al venir á posesionarse de Cuba pensais hacer lo mismo que estais haciendo en Puerto Rico, estais equivocados.

Tened presente que todos estamos armados, y que no soltaremos nuestras armas hasta que una potencia europea no nos garantice vidas y haciendas, ya que vosotros os habeis incapacitado para ello, y ni cubanos ni españoles podemos creer en vuestra palabra de honor porque la habeis anulado en Puerto Rico.

Y tened presente que por cada español ó cubano que caiga á vuestras manos ó por vosotros se vea vejado, caerán cien mercenarios de vuestro ejército en las ciudades, en los campos y en la manigua.

España está acostumbrada á luchar con las kábilas del Rif y como tales os trataremos nosotros si intentais cometer el más pequeño abuso.

Meditad bien lo que os decimos, y poned remedio á tiempo.

De lo contrario, CUBA SERÁ EL CEMENTERIO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Por falta de tiempo material publicamos el anterior sin censura.

Si por ello se nos impone una multa, la pagaremos gustosos.

Si se suprime nuestro periódico, moriremos con orgullo llevando por mortaja la bandera de la Patria idolatrada, por la que hemos luchado hasta el último momento, y con la conciencia satisfecha de haber cumplido con la misión que nos impusimos: la de luchar por los españoles residentes en Cuba y la de señalar lealmente el porvenir que les espera á los cubanos, que son al fin y al cabo nuestros hijos.,

FILIPINAS

LOS SUCEOS DE ANTIQUE

En los periódicos de Filipinas recibidos últimamente, encontramos el siguiente relato, que por ser de interés reproducimos.

El colega se expresa en estos términos:

"Hé aquí cómo relata el movimiento insurreccional intentado en Antique el corresponsal de un colega de Iloilo:

Unos ilusos tagalos, no satisfechos con haber precipitado á la más espantosa anarquía, al suicidio, la infortunada isla de Luzón, desembarcaron el día 21 del pasado mes en el pueblo de Culasi, con el infernal propósito de inficionar del espíritu de rebelión este ambiente en que solo se respira lealtad y nobleza. Pero se han equivado de medio á medio: apenas ponen pié á tierra, las autoridades locales se apresuran á dar parte del hecho á la cabecera, donde el señor Gobernador don Francisco Aparicio, desplegando toda la actividad, propia de militares veteranos, pone en juego, con habilidad suma, todos los elementos disponibles para conjurar la tormenta.

La primera HAZAÑA cometida por los rebeldes al saltar en tierra, fué sacrificar traidoramente al sargento Espinosa, de la Guardia civil é hiriendo al teniente del mismo instituto don Agustín Alcaire.

Dueños de la población los insurrectos, empezaron á MANGONEAR á sus anchas, cogiendo prisioneros á unos indefensos peninsulares que, sin saber lo que habia, desembarcaron de una lancha para evacuar sus negocios.

Puede usted figurarse, señor Director, lo ufanos y orgullosos que se pondrían los que dirijan la expedición, estudiantillos de POCO LATIN, como aquí se dice, de su BRILLANTE conquista. Y creyendo los muy cándidos que todo el campo es orgáno, signieron la marcha hácia el Sur, con la atrevida intención de no cesar de andar hasta la cabecera, reduciendo á su obediencia los pueblos indefensos del tránsito.

Mientras tanto, á la cabecera llegaban los primeros auxilios enviados de Iloilo, y con estos elementos, el señor Gobernador, con una energía y actividad muy dignas de tenerse en cuenta, se multiplicaba, disponiendo por sí mismo hasta los más pequeños detalles, animando y exhortando con su ejemplo á la colonia y al vecindario todo para que se apresten á la defensa. Con seguridad puede decirse que el señor Aparicio no ha pegado los ojos cuatro horas en el largo espacio de una semana.

¡Dios le pague el interés que se ha tomado por proteger á los leales!

La noticia del desembarco se propagó con la rapidez del rayo, y habia que ver el número de inmigrantes que se agolpaban á la cabecera. Todas las familias de más significación en los pueblos, abandonando sus intereses, venían en masa á acogerse á su bandera, produciendo este espectáculo un sentimiento de inefable satisfacción, que contrasta algún tanto las amarguras que se sufren al leer en los periódicos las noticias de negras traiciones é inconmensurables ingratitudes de Luzón.

¡Bien, muy bien, por los antieñeos! Cuanto más grandes sean las desgracias de la Patria, mayor cantidad de nobleza demostrais! No os quepa la menor duda que vuestra salvación, vuestra ventura, se halla únicamente en la enseña gualda y roja que os ampara há más de trescientos años.,

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el bizarro militar don Francisco de Aparicio y Jurado, segundo jefe que fué del batallón Cazadores de Cuba, haciéndola extensiva á su apreciable familia, residente en esta capital.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 4.

Sin resolverse todavía las cuestiones pendientes en París, entre algunos políticos solo se habla de un cambio de gobierno, que dará por resultado el aislamiento completo de los fusionistas.

A juicio de estos, cuanto se diga acerca del particular es demasiado problemático, pues la conducta del señor Sagasta, que tanto se discute, debe defenderse desde el banco azul, y para la fecha que tengo á ustedes anticipada, ó sea en la primera quincena del mes de Enero.

Los amigos del señor Silvela, pensando como el resto de los hombres políticos que no militan en el campo de la fusión, consideran imposible la continuación de los liberales en el poder, sin otra diferencia que la de creer don Francisco que no hay más solución que la suya, y el resto de los españoles que nada puede ya esperarse de los partidos turnantes, juzgándolos gastados, divididos y desprestigiados.

Ahora bien: como aquí vivimos en "el país de los viceversas," según frase de un conocido personaje, tal vez nos depare la suerte lo que nadie aguarda, por muy extraño que parezca.

Por lo demás, los silvelistas anuncian muy inmediato su triunfo, y varios de ellos, cuentan con el apoyo del general Polavieja, apesar de los linderos porque se dirigiera, y los liberales vaticinan una existencia duradera en la presidencia del consejo al señor Sagasta, si refuerza el ministerio con los señores Weyler, Canalejas y aún Romero Robledo; pero estos niegan que traten de ayudar á bien morir á un partido agonizante.

La prensa oficiosa, en su afán de enaltecer al señor Montero Ríos, se reuvela furiosa contra los periódicos que le censuran, llegando á decir cosas tan estupendas, que cualquiera aseguraría que del fracaso de la comisión española en París, solo tenían la culpa los diarios de oposición.

Con motivo de ser domingo, los círculos se han visto hoy casi desiertos y poco nuevo se cuenta en los que llevo recorridos.

Respecto á la agitación carlista, personajes que conocen perfectamente el criterio del señor Duque de Madrid y que se hallan en ciertos secretos no publicables, insisten en que mientras no se dé la voz de mando, ningún buen tradicionalista se moverá de su sitio ni se arriesgará á comprometer la causa que defiende, por una imprudencia temeraria.

Las conferencias de París terminarán en la semana próxima, siendo muy fácil que el tratado lo firmen antes del jueves.

El bárbaro senador Morgan, que desde los escaños del Capitolio dijo tantas atrocidades contra nuestra noble Patria, refiere que se opondrá á la aprobación del aludido tratado y especialmente á la indemnización de los veinte millones de dollars.

¿Querrá ese bruto que cometas sus camaradas más atropellos?

El Correo de Ginebra dice que el triunfo de la república norteamericana entraña no pocos peligros para lo porvenir, puesto que en el orden interior la democracia se ha vuelto imperialista y una república federalista y autónoma que se convierte en conquistadora y se anexiona colonias ajenas y súbditos se ve obligada á un considerable aumento en su ejército.

Ayer fueron dirigidos á Barcelona desde París varios telegramas preguntando si se había suspendido el sorteo de la amortización trimestral de los billetes hipotecarios de Cuba, habiendo producido muy buen efecto la noticia de que se había fijado para el próximo sábado.

El gobierno de Washington no ha recibido todavía contestación al apremiante telegrama dirigido á Manila al general Otis, mandándole que procure obtener lo más pronto posible la libertad de todos los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos.

En Londres se espera con gran impaciencia el Mensaje que Mac Kinley dirigirá mañana á las Cámaras.

A juzgar por lo que dicen los correspondientes, Mac Kinley expondrá de una manera clara y precisa la política que se propone seguir con motivo de las nuevas adquisiciones territoriales de los

Estados Unidos y régimen administrativo que regirán en aquellas antillas.

La ratificación del tratado de paz con España será sometida á la aprobación de las Cámaras tan pronto como se reciba dicho documento, pero en el Senado se esperan dificultades.

Los herederos de María Cristina

Extractamos del número de *Le Temps* correspondiente al jueves 1.º del actual:

"Hoy se ha reanudado ante los Tribunales de París el examen de un asunto judicial, cuyo prólogo se remonta á veinte años atrás.

Trátase de la sucesión de la reina de España, María Cristina, muerta en Sainte Adresse en el año de 1878.

La reina María Cristina dejó varios descendientes directos.

En primer lugar dos hijas nacidas en su matrimonio con el rey Fernando VII; la que más tarde ocupó el trono de España bajo el nombre de Isabel II, y la duquesa de Montpensier.

En segundo lugar, otros cinco ó seis hijos, habidos en su uniónmorganática con el duque de Rianzares, cuando era sencillamente capitán de los guardias de Corps.

Al tratarse de repartir la herencia, cuyos bienes radicaban, parte en España y parte en Francia, surgieron gravísimas dificultades.

Con objeto de que no siguieran adelante los numerosos pleitos que aquellas motivaron, se procedió á constituir un tribunal arbitral en la corte de España.

Ante el fallo de éste se inclinaron todos los herederos, á excepción de la princesa "del Drago," quien se negó rotundamente á acatar la sentencia pronunciada por los árbitros, oponiéndose á que fueran retiradas de la Caja de Depósitos varias cantidades que ascendían aproximadamente á la suma de millón y medio de francos.

La recurrente invoca ante la Sala primera de lo civil, que preside el magistrado Mr. Baudouin, la nulidad de la sentencia arbitral, impugnándola por quebrantamiento de forma.

Defiende á la princesa el abogado de los tribunales de París, Mr. Clunet, y representa á los demás herederos el letrado Mr. Waldeck Rousseau.

EL MARQUÉS DE PICKMAN

Anteayer falleció en Sevilla el señor don Ricardo Pickman, marqués de Pickman.

Hijo mayor del hombre laborioso que fundara la magnífica fábrica de loza llamada "La Cartuja," el segundo marqués de Pickman se hizo merecedor de ostentar el título con que fueron premiados los esfuerzos del primero en pró de la industria nacional.

Trabajador, modesto, conociendo bien lo que vale un capital adquirido con la labor honrada y constante, conservando el amor á la industria que constituía el mejor timbre de su familia, el marqués de Pickman era un caballero perfecto á quien nunca desvaneció la riqueza. Respetado y querido de todos, supo sentir las miserias del pobre, como supo sentir las bellezas del arte, al que fué muy aficionado en todas sus manifestaciones.

Aun cuando se hallaba impedido desde hacía muchos años, el marqués de Pickman se hacía llevar todos los días á "La Cartuja," entre cuyos operarios gozaba de tan grande como merecida estimación.

Sin hacer daño á nadie, antes por el contrario haciendo mucho bien, don Ricardo Pickman era un hombre que puede ofrecerse por modelo á esos adinerados que no se acuerdan de que los favorecidos de la fortuna tienen, por precepto divino y por imperiosa obligación moral, la de acordarse de que son muchos los desgraciados que lloran sobre la tierra miserias espantosas.

A la respetable familia del ilustre marqués, entre la que figura nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Rafael de León y Primo de Rivera, hijo político del finado, envía la redacción del DIARIO su sentido pésame.

Descanse en paz.

ANDANDO EL TREN

(DE CÓRDOBA Á MÁLAGA) (4)

Inolvidable María: diez kilómetros lo menos de mi patria me separan y una sola pena tengo fija en este corazón que Dios me puso en el pecho...

Verdes campos, ricas tierras, bellos montes, altos cerros, al paso de un tren que vuela en mi carrera travieso, y esos montes y esos campos, y esas tierras y esos bellos paisajes que ante mi vista se forman por un momento para dejarlos atrás, muy lejos de mí, muy lejos, son otras tantas espigas que se clavan en mi pecho cual perdidas esperanzas como ilusiones que fueron...

Me asomo á la ventanilla de este tren que urge fiero, y al volver la vista atrás buscando con loco empeño á esa patria tan querida á quien vida y amor debo, solo un pedazo de tierra unida á un trozo de cielo, cual barrera infranqueable, en mi delirio contemplo.

—¡Perdida! —dice mi boca; —¡Patria mía, no te veol— dicen mis ojos, —en tanto que añado mi pensamiento: —Para mis ojos perdida, pero conmigo te llevo...

Ricas tierras, altos montes, verdes campos, fértil suelo... ¡Qué bella naturaleza! ¡Qué sublime es todo esto para el que no deja atrás, cariño, amores ni afectos! Fértiles tierras, preñadas de mil encantos. ¡Qué negro paisaje para el que os ve con la pena que yo os veo! Fantasmones las montañas, blancos sudarios el suelo, los árboles panteones, Campo Santo el llano inmenso, coche fúnebre en camino el tren en que voy yo dentro, y el muerdo que el coche lleva mi corazón. ¡Qué más muerto!...

Esto es lo que en mi delirio me parece lo que veo; lúgubre idea forjada y animada en mi cerebro, en el misterio nacida para morir en misterio...

Me asomo á la ventanilla de este tren que urge fiero y al buscarme con la vista por entre el plomizo cielo para tí, María, ¡al alma, digna morada lo creo, pero se anublaron mis ojos por las lágrimas que vierto!

LUIS MARAVER Y SERRANO.

Málaga 2 Diciembre 98.

(1) Carta abierta á María.

BANCO HISPANO-COLONIAL

La casa Banca Pedro Lopez é hijos ha recibido el telegrama siguiente, que por su gran interés publicamos.

Madrid 4 (5:10 t.)

Se han publicado en la *Gaceta* las Reales órdenes autorizando la celebración de los sorteos de amortización de los billetes de Cuba, emisiones de 1886 y 1890.

El martes 6 se verificará el sorteo de 50 billetes de la emisión de 1886, amortizándose 2.100.

El sábado 10 se sortearán 32 billetes de la emisión de 1890, amortizándose 2.900.

Gacetillas

—Otro robo.—La hora avanzada á que recibimos el servicio telegráfico y el poco tiempo de que disponen nuestros operarios para componer la sección de *Ultima hora* fueron la causa de que no apareciera en el DIARIO de ayer la noticia que dimos á las cajas del escandaloso robo cometido anteayer en el establecimiento de bebidas que en la casa número 5 de la calle de los Leones posee don Francisco Melgarejo. Los ladrones, aprovechando la ausencia de los dueños que se hallaban en su ventorrillo *La Viña*, de la carretera de los Arenales, penetraron por un tejado lindante con la calle Siete Rincónes, se descolgaron por la puerta de la azotea á la escalera falsa, y ya dentro del edificio, lo recorrieron y registraron todo minuciosamente. Con las tenazas de la cocina rompieron el pestillo del cajón del mostrador, apoderándose de unos doscientos reales en metálico que en él había, de dos pares

de zarcillos de oro, uno con perlas y otro con diamantes y de una cadena de reloj, tambien de oro. Estas alhajas se hallaban en sus estuches, que no se han llevado los ladrones. Varios paquetes de documentos, encerrados tambien en el cajón, los desataron y revolviéron, dejándolos esparcidos sobre el mostrador y el suelo del despacho. En una habitación del piso alto registraron un baul mundo lleno de ropa, que estaba abierto, arrojando al suelo cuanto contenía, sin llevarse nada. En este baul encontraron las llaves de una cómoda, la abrieron, sacaron todo lo que encerraba, ropa blanca y dos mantones de Manila, y se apoderaron solo de una cadena de oro con una cruz y de una alcañicia con dos duros próximamente. En una percha había colgado un chaleco y de su bolsillo interior sustrajeron cuatrocientas pesetas en billetes. Verificado el robo, sus autores debieron salir por el mismo tejado que les sirvió para la entrada; en la pared, sobre la cual descansa, se notan las huellas de los pies de los malhechores. El robo ocurrió de dos á cinco de la tarde, horas durante las cuales estuvo cerrado el establecimiento. Menester es que el vecindario no abandone un momento sus domicilios, pues está probado que hay gentes que espían las casas y aprovechan el menor descuido para cometer hechos como el que dejamos narrado. Y precisa tambien que el señor Gobernador estudie la forma de aumentar el cuerpo de policía, escasisimo hoy, pues creemos que estará convencido de la falta de vigilancia que hay en nuestra capital.

—Cultos.—El día once se celebrará en la hermosa iglesia del Salvador la solemne fiesta que el ilustre colegio de Abogados de Córdoba dedica á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. Ha sido invitado el digno Prelado, que ha tenido la bondad de aceptar, y será orador sagrado el elocuente Magistral de la Santa Iglesia Catedral señor don Manuel Gonzalez Francés.

—Tramitación.—En vista de los hechos denunciados por el diputado provincial don Carlos Carbonell al formular la renuncia que de su cargo ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, el señor Gobernador ha pedido con la mayor urgencia los antecedentes necesarios para depurar la exactitud de los hechos y exigir, sin consideración alguna, las responsabilidades á que hubiere lugar. Con respecto á la dimisión presentada no puede resolver el señor Gobernador por carecer de facultades para ello, puesto que, según dispone el artículo 59 de la ley orgánica, corresponde á la Diputación admitir ó desechar las escusas.

—Soldados enfermos.—En el hospital militar de la Victoria han ingresado los repatriados siguientes: del regimiento infantería de Córdoba José Cano Jimenez, y del de caballería del Rey Emilio Barreros de la Cruz, ambos naturales de Lucena.

—Lo sentimos.—Desde hace algunos días se encuentra delicado de salud nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital. Celebraremos la pronta mejoría del apreciable sacerdote.

—Repatriados.—La ambulancia de *La Cruz Roja* que presta sus servicios en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, socorrió anteayer á diez soldados enfermos y anteanoche á treinta y ocho.

—Gratitud de una madre.—*La Dinastía* de Cádiz, que ayer recibimos, da cuenta de su última visita á los enfermos repatriados que sostiene el caritativo Casino de la culta población, y entre otros informes dice lo que sigue: "El soldado Sebastian Cerezo Serrano, natural de Adamuz (Córdoba), ha recibido carta de su madre, de la que copiamos el siguiente párrafo, demostración de que la caritativa y noble tarea que realiza el Casino Gaditano, se ve ya recompensada por el agradecimiento de las familias de los repatriados á quienes socorre. Dice así el último párrafo de la carta á que aludimos: "Da en mi nombre muchísimas gracias al señor Presidente de esa Sociedad y que no sé cómo demostrarles á todos mi sincera gratitud por los cuidados que te dispensan."

—Contestación.—A última hora hemos recibido un comunicado, en el que el último presidente de la Diputación provincial, señor Marqués de las Escalónias, contesta á las alusiones del diputado don Carlos Carbonell. Tenien-

do en cuenta la extensión del escrito y la avanzada hora en que llegó á nuestro poder, dejamos su inserción hasta el número de mañana.

—Bronca.—Ha sido denunciado un individuo que anteayer promovió escándalo en la calle Agustín Moreno.

—Santuario de Linares.—El jueves ocho del actual, á las once de la mañana, se celebrará en aquel histórico templo una solemne misa en honor de la Purísima Virgen de la Concepción, que allí se venera. Las juntas directiva y auxiliar de dicha hermandad invitan á todos los asociados para que concurren al expresado acto religioso, implorando la protección de Nuestra excelsa Conquistadora en favor de sus patrocinados á fin de mitigar las inmensas desgracias que afligen á nuestra madre Patria.

—Industria.—Varios periódicos de Madrid han acogido con marcada simpatía el acuerdo de la Sociedad Económica Cordobesa, de tratar de restablecer en esta capital la industria de la seda, que hasta muy entrado el siglo actual constituyó un gran elemento de riqueza en nuestro país.

—Percance.—La caballería que anteayer montaba un jitano arrolló en la calle de Santa María de Gracia á una mujer que fué curada en el hospital de Agudas de una herida en un brazo y varias contusiones en el cuerpo.

—Juicios orales.—En la sesión primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: Juzgado de Montilla, por lesiones, contra Manuel de la Torre Jimenez y otros, que serán defendidos por el señor Contreras y representados por el señor Espinosa; Juzgado de esta capital, por estafa, contra Pedro Rodríguez Herrera, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Barasona y Enriquez; Juzgado de Priego, por lesiones, contra Benito Jimenez Rodríguez, que será defendido por el señor Jimenez Illescas.

—Lo celebramos.—Está muy aliviado de la grave enfermedad que padece, nuestro paisano don Manuel León y Primo de Rivera, cuyo total restablecimiento deseamos.

—Nombramiento.—Para mandar la zona de reclutamiento de Córdoba ha sido designado el coronel don Diego Monroy y Ruiz.

—Ingresos y pagos.—En la Intervención de fondos de primera enseñanza han ingresado á cuenta de las cantidades que deben satisfacer por las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico, los pueblos siguientes: Doña Menófa, 458'49 pesetas; Baena, 3.731'80, y Valenzuela, 1.68'90. Por resto del primero y á cuenta del segundo trimestre: Villaviciosa, 1.203'03 pesetas, y Luque, 735'57. A cuenta del segundo: Obejo, 329'33 pesetas; Cabra, 963'98, y Nueva Carteya, 181'36. Y por resto del segundo y á cuenta del tercero: Córdoba, 8.300'25 pesetas, y Bujalance, 835'56.—Se han pagado de Belalcázar, 2.341'75 pesetas; Benamejí, 2.306'68; Carcabuey, 1.984'32; Castro del Río, 2.163'04; Córdoba, 5.768'30; Espiel, 1.053'77; Hinojosa del Duque, 2.440'35; Luque, 221'85; Palenciana, 745'04; Villanueva del Rey, 1.134'20, y Villaviciosa, 1.581'30.

—Regreso.—Lo verificaron anteayer á Córdoba, en el tren correo, nuestro estimado amigo don Rafael García Castillo y su digna esposa.

—Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 18.436 pesetas, por 118 imposiciones, de las cuales son nuevas 17. Se han pagado 10.787'29 pesetas, á solicitud de 60 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Posesión.—Ayer tomó posesión del cargo de abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Córdoba, nuestro joven amigo don Manuel de la Puente y Lopez.

—Circo gallístico.—Ha sido autorizado don Enrique Gomez Santos, de esta vecindad, para que desde el día ocho del corriente pueda abrir al público el Circo gallístico de su propiedad situado en la plazuela de las Doblas.

—Enfermo.—Nuevamente se halla molestado por pertinaz dolencia, nuestro querido amigo don Pelayo Correa Dalnawich, digno Administrador de Correos y presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*. Mucho lo sentimos.

Nuevo canónico.—Según telegramas recibidos anoche en esta capital S. M. la reina ha firmado ya el nombramiento de Canónico de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, en virtud de las últimas oposiciones verificadas ante el tribunal de aquel respetable Cabildo, á favor del ilustrado sacerdote cordobés doctor don Marcial Lopez Criado, rector que fué en época reciente de la parroquia de San Pedro. Enviamos al joven sacerdote nuestro afectuosa felicitación, extensiva á su apreciable familia, residente en esta capital, en donde el nuevo canónico de la Catedral de Valencia cuenta con numerosos amigos, entre los que tenemos la satisfacción de encontrarnos.

Orador sagrado.—Procedente de Valencia llegó ayer á esta capital el notable escritor sagrado R. P. Fray Ambrosio de Valencina, Provincial de la orden de Capuchinos de Andalucía. Este R. P. es el orador que el presente año estaba encargado de predicar en la novena que las Hijas de María consagraron á la Inmaculada Concepción en la iglesia de Santa Ana, y no habiéndole sido posible predicar desde el primer día, por haberlo llamado á otra parte atenciones propias de su cargo, hoy será la primera vez que ocupe la sagrada Cátedra, continuando el resto de la novena. En su lugar ha estado sustituyéndole en los días anteriores el R. P. Fray Luis de Aranjuez, también capuchino de la residencia de Granada, cuyo reverendo Padre ha cautivado al numeroso auditorio, quedando las Hijas de María de Córdoba y demás fieles gratamente impresionados y muy complacidos de su fácil y persuasiva palabra. La Asociación de Hijas de María y cuantos han tenido el gusto de oírle, les dan las más expresivas gracias por su trabajo de estos días y les envían con sentimiento su afectuosa despedida, ya que le precisa marchar hoy de entre nosotros para ir á Jaén, donde también predicará la novena á la Purísima Concepción.

Rompe-cabezas.—En el empedrado de la calle de Lineros se ha abierto un barranco y además hay varios baches.

Aclaración.—En la línea diez y ocho, segunda columna y segunda plana de nuestro número correspondiente al domingo último, se dijo en la "Réplica," del señor R. de Arellano *Si mis muy respetables bondades*, debiendo leerse *Si muy respetables bondades*. Hacemos esta rectificación, aunque el buen juicio de nuestros lectores comprendería su verdadero sentido.

Llamamiento.—El juzgado de esta capital llama á Francisco García Martínez, vecino de Málaga, y á Andrés Fajardo Medrano, de Benamejí, contra los que se procede por estafa.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden suspendiendo los efectos de la Ley 1.º de Junio último, que prohibió por entonces la exportación de plata en pasta y moneda para el extranjero.—Otra anunciando á traslación la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Soria.—La relación de propietarios interesados en la expropiación para construir la carretera de la estación de Doña Mencía á la de Jaén á Córdoba en término de Zuheros.—La cuenta de los fondos municipales de Villanueva de Córdoba, respectiva al sexto trimestre de 1895 á 96.—Dos edictos relativos á sustracción de caballerías en términos de Sevilla y Carmona.—Notificación por cédula á doña Mariana Tejero en el expediente de apremio contra la misma por la Agencia ejecutiva de Cabra, y á los rematantes de una finca de la deudora, anunciando que el 10 se otorgará la escritura correspondiente ante el notario don Juan de Dios Pastor.—Y los antecedentes de las cinco defunciones ocurridas el 28 de Noviembre en esta capital.

Subasta.—Por diez días, á contar desde el dos de este mes, se anuncia en la Alcaldía de Pedroche la subasta de 48 fanegas de trigo de las paneras de aquel Pósito, por el tipo de 672 pesetas.

Sección minera.—Del 2 al 9 de este mes se demarcarán tres minas de plomo y una de hierro de Fuente Obejana y otra de Blázquez.

Requisitoria.—El juzgado de La Rambla interesa la presentación de Antonio Rodríguez Prieto, vecino de Ecija, procesado por hurto de aceituna.

Buen parroquiano.—Después de dormir noches pasadas en la posada de la Herradura, de Puente Ge-

nil, un sujeto, se retiró, llevándose un bolso con 173 pesetas en plata que tenía José Rodríguez.

Defunción.—Ha fallecido en Baena el exconcejal de aquel Ayuntamiento don Pedro del Pino y Alcántara. ¡Descanse en paz!

Costumbre restablecida.—En Baena saldrá este año procesionalmente la madrugada del día 8, del mes actual, el llamado *Rosario grande de la Aurora*, que hace muchos años no se celebraba.

Guardia civil.—En Hinojosa ha detenido á Francisco Mayorga Beltran, por haber causado heridas en la cara á Teresa Figueroa é Isabel Aguilar Figueroa, las cuales ingresaron en el hospital de la Caridad, de expresado pueblo y fueron curadas por el médico don Pedro Diaz.—En Nueva Carteya ha detenido á Francisco Baena Córdoba, por haber encontrado en su poder tres cuartillas de aceitunas de dudosa procedencia.—En Almedinilla ha detenido á Miguel Serrano León, por haber cortado dos olivos sin autorización de su dueño, Juan Bautista Bermudez.—La de Pedroche ha denunciado á Antonio Regalón Alamo, por cortar leña sin licencia para ello en el sitio llamado "Las Escavadas, de aquel término.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital, procedente de Málaga, nuestro apreciable amigo don Rafael Vaquera.

Recolección.—Con buen éxito ha empezado la de la aceituna en la provincia de Jaén, si se exceptúa en las zonas de Andújar y Bailén, y demás pueblos inmediatos á Sierra Morena.

SECCION AMENA

El vigía.

En el horrible naufragio de los desastres más negros *La Cruz Roja* fué en España faro, salvación y puerto.

Pensamiento.

Debe medir el hombre el respeto que tributa á la madre, la mujer, la hermana y la hija de otro, por el que quiera que se tributa á su madre, su mujer, su hermana y su hija.

Cantar.

Fu tu sombra cuando viva, fu tu toca cuando muerta; y ahora soy el triste sáuce que tu sepultura besa.

Efectos del frío.

El dueño de una tienda de ropa vió que un truhán se llevaba la capa de una percha, y le gritó:

—¡Eh, buen hombre! no puedo dar la capa por ese precio.

—Pues ahí se la dejo, porque yo no doy por ella ni un céntimo más.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA
Lomo de cerdo á la bretona.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El Secretario, José Gabilán y Servert.

SORDOS

El notable inventor señor Ruiz Marin, quien tan benéficos servicios viene prestando á la humanidad, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor se ha instalado en Madrid, Mayor, 23. Consulta todos los días, y remite prospectos gratis, mandando sello para contestar. Calle Mayor, 23, Madrid.

Util á los niños
Tengo la satisfacción de poder felicitarle, dice el doctor Morales, de Málaga, por el resultado tan satisfactorio que he obtenido con su preparado la Emulsión Marfil al Guayacol en multitud de niños escrofulosos á quienes se la ha recomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento.—Se vende en todas las farmacias.



†
Tercer aniversario
LA SEÑORA
Doña Asunción Rojas Delgado
DE VAZQUEZ
Falleció el 7 de Diciembre de 1895

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el miércoles 7 del actual, de nueve á once de la mañana, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de esta Diócesis, se han servido conceder, respectivamente, 80 y 40 días de indulgencias por cada salve, parte de rosario ú oración aprobada por la Iglesia, aplicada en sufragio de su alma.

Su viudo é hijos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†
Cuarto aniversario
EL SEÑOR
Don Francisco Barbudo Cuevas
Falleció el día 7 de Diciembre de 1894
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con el mismo fin estará expuesto S. D. M. dicho día en referida iglesia.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—Mañana, San Ambrosio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Milla y Beltran, en sufragio de su esposo don José Riobó y demás difuntos.

—Al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por una devota. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva y Salve.

Mañana, á las diez, se celebrará una misa solemne, costeada por la misma señora.

—Hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las diez, una solemne función á su Santo Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos de esta ciudad, y acompañamiento de una lucida orquesta, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de la Comunidad de Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de San Hipólito, los jóvenes congregantes de la Inmaculada Concepción de María Santísima y San Estanislao de Kostka, para honrar á su excelso Patrona, dedicarán solemnes cultos el día 8 del corriente. A las nueve bendición é imposición de medallas á los nuevos congregantes, que harán su primera comunión; misa solemne en la que predicará el R. P. Juan M. Montero S. J., y comulgarán todos los congregantes. Al fin del acto dirigirá á estos la palabra uno de sus compañeros.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticia falsa.—Contra el carlismo.

Madrid 5 (5:30 t.)

Sagasta ha desmentido que trate de realizar una combinación de gobernadores.

El Vaticano ha dado instrucciones severísimas al clero español para que se abstenga de apoyar al carlismo.

Suposiciones.—Los yanquis en Manila.

Madrid 5 (45 t.)

Los ingleses y los yanquis sospechan que los alemanes alientan y apoyan la independencia de los tagalos.

Al ejército americano que se halla en Manila lo diezman el clima y la miseria.

Consejo de ministros

Madrid 5 (11,10 noche)

El Consejo se ocupó de la suspensión del ministerio de Ultramar.

Se aprobó un proyecto para que se aumente hasta veinticinco el número de aspirantes á abogados del Estado.

Se autorizó al general Ríos para embarcar para la Península los soldados enfermos.

Más del Consejo

Madrid 6 (2:10 madrugada)

En el Consejo se ha leído un telegrama del general Ríos en que pide al gobierno autorización para seguir algunos días en las Visayas, con objeto de que no se interprete su marcha á Mindanao como una fuga.

Los ministros han accedido á lo solicitado por el general Ríos.

Se dió cuenta del estado en que se halla la repatriación del ejército de Cuba.

Faltan sólo por evacuar la Habana, Matanzas y Cienfuegos.

En la Habana están reconcentrados 30.000 hombres.

Para la repatriación.

La comisión de París

Madrid 6 (2:30-madrugada)

Tetegrafían de Berlín diciendo que la Compañía Trasatlántica española ha contratado en Alemania tres grandes vapores para destinarlos á la repatriación del ejército de Cuba.

Comunican de París que en la reu-

nión celebrada por las comisiones de la paz ha recaído acuerdo sobre los seis artículos primeros del Tratado, que se refieren á los españoles que sigan residiendo en las Antillas y Filipinas y á cuestiones comerciales.

Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 6 (2:35 madrugada)

Washington.—El mensaje del presidente Mac-Kinley leído á las Cámaras dice que se desarrolla extraordinariamente la prosperidad del país.

Añade que desde la ruptura de hostilidades con España aumentaron los ingresos del Tesoro.

Elogia el servicio militar en los Estados Unidos.

El gobierno intervino en la rebelión de Cuba por conceptuar impotente al ejército español para terminarla.

Cuando seguía una negociación amistosa, ocurrió la catástrofe del «Maine», que por lo sospechosa perturbó el carácter de las negociaciones.

De las Visayas

Madrid 6 (3:30 madrugada)

El general Ríos dice que durante el último combate librado en Capiz los rebeldes despacharon un parlamentario con objeto de manifestar que solo se preparan para combatir á los yanquis y que no hostilizarían más á los españoles.

Los carlistas

Madrid 6 (3:40 madrugada)

Tetegrafían de Bilbao diciendo que es completamente inexacto reine agitación carlista en aquella provincia.

La gente del campo carece de entusiasmo por la causa carlista.

Caracterizados carlistas esperan el triunfo de Madrid en veinticuatro horas y sin lucha.

EXPRESS.

†
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
Don Ricardo Pickman y Pickman Jones y Martínez de la Vega
MARQUÉS DE PICKMAN
CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA DE CARLOS III, ETC., ETC.
ESPOSO QUE FUÉ DE LA
EXCELENTÍSIMA SEÑORA DOÑA ROSARIO GUTIÉRREZ DE SALAS
HA FALLECIDO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—

Su viuda, su hija la señora doña María de las Cuevas, su hijo político don Rafael de León y Primo de Rivera, su madre la excelentísima señora Marquesa viuda de Pickman, su madre política la señora viuda de Gutiérrez, los señores de Piñar, los señores de Pickman (don Guillermo), los señores de Serra, y los Marqueses de Jerez de los Caballeros,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Vivia, á Marques de Pickman, Sevilla.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES ALGUACIL Y DIAZ
VIUDA DE MARTÍNEZ
FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1897
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

A las ocho y media se celebrará otra misa en el altar mayor de dicha parroquial, exponiéndose á S. D. M. en forma de jubileo, según la concesión especial hecha por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en sufragio de dicha señora y de su esposo don José Martínez Moreno.

A las cinco de la tarde será la solemne reserva.

Sus hijos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles en estos piadosos actos y rogar á Dios por el descanso de las almas de sus difuntos padres.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico; Arzobispos de Valencia, Sevilla y Granada y Obispos de Córdoba, Málaga, Ciudad-Real y Jaén, tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á sus diócesanos, por cada misa que oigan, ó acto de piedad que hagan en sufragio de las almas de dichos señores (que en paz descansen).

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Vino de Hemoglobina Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 6



LA MUTUA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE	VOCALES
Don Torcuato Tasso.	Don Antonio Canadell y Prats.
VICEPRESIDENTE	» Juan Clot y Ribas.
Don Federico Jordana.	» Hermenegildo Vidal.
SECRETARIO	» Vicente Sagristá.
Don Joaquín Sotres Rey.	» José María Múnera.
VOCAL DE TURNO	» Enrique de Viala.
Don Manuel de Lasarte y de Pessino.	» Juan Clerch y Nicoláu.
	DIRECTOR
	Don José Pi y Solanas.

Aceptará agentes de reconocida aptitud y con buenas referencias Ancha, 7, 1.º-BARCELONA.-Dirección

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de deseserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, mantos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

LA URBANA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por inmuebles, metálico, valores inmobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1901,

50 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.



De venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

CONSULTA DE Males especiales

de 10 a 3: gratis a los pobres, y por car-tes los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alealá 23, 1.º (lado Calatravas)

Venéreo - Impotencia - Orina. CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis. llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alealá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Se vende en Córdoba, droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque Hornachuelos, 10.

Antonio Castillo - BRONCISTA -

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Llovera, 5.-Córdoba.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capita:

Calle Diego M.º nº 16.

Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja de Cañaverall número 2, con vistas a la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del "DIARIO DE CORDOBA."

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7, calle Claudio Marcelo, apropiado para establecimiento, con pisos principal y segundo, independientes de la planta baja, y con muchas cómodas habitaciones y magnificas azoteas cubierta y descubierta. También se arrienda desde el día un portal en la calle A.º nº 50: para tratar con su dueño, D. Antonio Carrasco, droguería calle Ayuntamiento 10 y 12. s15-10

Arrendamiento. Se hace desde el día, y en módica renta, de la casa 128 calle San Fernando. Informarán en la misma calle número 89. s10-3

Venta. Se hace de un hermoso fana-ovalado, de las dimensiones siguientes: 70 centímetros de altura y 114 de circunferencia del óvalo. Dan razón, papelería de la Compañía. s5-3

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 280 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lita-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarreros, todo al precio de 25 céntimos.

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE G. MATA
Angel de Saavedra 3.-Córdoba

Habiéndose reformado este modesto taller, á la altura de los primeros en su clase, se ofrecen los trabajos con prontitud, esmero y economía. Especialidad en protocolos, libros para las oficinas y casas de comercio. También se hacen sellos de Caoutchouc, al precio de las más económicas fabricas. s24-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal con hermosa azotea y agna de pié, calle Góngora, 8: también se arrienda el piso bajo de la casa calle Moros. 16: para tratar, Valladares, 21. s10-1

Ama de cría. Araceli Alva, primera, desea colocación en casa particular. Darán razón, Mayor de Santa Marina 2. s2-1

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

En el jardín nombrado "Camila", situado en el paseo de la Victoria, se venden los efectos siguientes: seis columnas de hierro fundido, de largo dos metros veinte centímetros, y varias columnas de 4 metro y otras de medio metro; dos ruedas grandes, de carro, con sus ejes, y tres medianas de nogal, ancho 15 pugas por 4. s10-3

Venta. Se venden en la calle Ruan-Girón, número 26, dos pollos ingleses de buena casta y una jaca con dos pelear ganadas. s3-3

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna, de la hacienda del Brillante: para tratar, Arco Real 4, ó Jesús María 8. s5-3

Desde el día se arrienda la casa número 4, calle de las Campanas, y se venden dos troncos de guarniciones negras y de plaqué. Razón, Azonáicas 16. s4-3

Esquilmo. Está de venta la aranja de la huerta de los Arcos: para tratar, con D. Luis E. pinosa, Pompeyos 9. s5-3

Arrendamiento. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. s7-5

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el FOLIOLE adjunto en 4 Colores.

Paris, 2º LEROY, 21, Rue des Petits-Champs y TOUS FARMS.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas. 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.-CORDOBA

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA

JUAN MONSERPAT E HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACION ESPECIAL PARA EXPORTACION A PAISES CALIDOS

Premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de Paris 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos.—Telegramas, MONSERRAT-REUS

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliostid, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.